

Hasta finales del mes de abril se han aprobado 611 cursos, para más de 9.000 alumnos

Las subvenciones del Plan Fip superarán los 4.000 millones

MÓNICA MORENO
C-LM

El Plan de Formación e Inserción Profesional (FIP) de Castilla-La Mancha supondrá una inversión, hasta el mes de junio, de más de 4.000 millones de pesetas, en concepto de subvenciones. A finales de abril, según datos de la Dirección General de Formación y Empleo, se habían aprobado 11 cursos, de

los que se han beneficiado más de 9.000 millones de pesetas. Hasta el mes de abril se han concedido subvenciones por valor aproximado de 2.624 millones de pesetas.

Las provincias más beneficiadas por este Plan son Ciudad Real y Toledo, ya que según el director general de Formación y Empleo, José Martínez, "la distribución de las ayudas se concede en función del número de habitantes de la provincia y las empresas demandantes por alumnos".

Estas ayudas que tienen el objetivo de facilitar la inserción profesional a desempleados serán un 16% superior a las del 99

Así Albacete con 110 cursos ha recibido hasta el momento en torno a 488 millones de pesetas; Ciudad Real, con 155 cursos recibirá cerca de 791 millones; Cuenca, 73 cursos y 300 millones de pesetas; Guadalajara, 68 cursos y 280 millones; y Toledo, la provincia con más cursos, 205, con una subvención de 764 millones. (ver cuadro adjunto)

El montante económico que se espera alcanzar durante el año 2000 -aproximadamente 4.000 millones de pesetas- es aproximadamente un 16% superior a la del año pasado, que supuso 3.424 millones de pesetas. Se concedieron 811 cursos que pudieron realizar en torno a 12.165 personas.

"Una de las novedades que introduce el Plan FIP para el año 2000 es que el plazo está abierto todo el

PROVINCIAS	CURSOS	ALUMNOS	INVERS.
ALBACETE	110	1.645	488
CIUDAD REAL	155	2325	791
CUENCA	73	1095	300
GUADALAJARA	68	1020	280
TOLEDO	205	3068	764
TOTAL C-LM	611	9000	2.624

Fuente: Dirección General de Formación y Empleo

año, para que las empresas que soliciten cursos lo puedan hacer en el momento en que lo precisen. En el curso pasado había un plazo establecido", afirma el director general de Formación y Empleo, José Martínez. Además cada mes se van incorporando nuevos cursos.

En la actualidad la dirección general de Formación de la Consejería de Industria y Trabajo está llevando a cabo un Plan de Evaluación, para analizar el número de inserciones profesionales que se han llevado a cabo

por parte de las empresas. "Se va a evaluar el antes, el mediante y el después de la ejecución de los cursos", comenta a este medio Martínez.

En torno a 400 centros colaboradores de la región pueden solicitar estos cursos a la Administración Regional, que en Comisiones Regionales y Provinciales estudiarán las propuestas y su posible viabilidad. Para ser centro colaborador se exige estar homologado y ser centro de formación. El plazo para poner en marcha estos cursos por

los centros de colaboración son 2 meses y después de cumplir el plazo se puede prorrogar.

El objetivo de este programa es facilitar la inserción profesional a los trabajadores desempleados inscritos en las oficinas de empleo de Castilla-La Mancha, para proporcionarles cualificaciones requeridas por el sistema productivo e insertarles laboralmente, cuando los mismos carezcan de formación profesional específica o su cualificación resulte insuficiente.

Acciones eminentemente prácticas

Todas las acciones formativas subvencionadas tienen que tener un carácter eminentemente práctico y deberán estar dirigidas a las necesidades del mercado laboral y del tejido productivo. Además según la orden del 23 de diciembre de 1999 todas las acciones formativas cuentan con un módulo sobre la prevención de riesgos laborales, medio ambiente, y orientación e información profesional, específico de la ocupación en cuestión. Las acciones formativas tienen una duración adecuada a los objetivos que se proponen alcanzar. El número de asistentes con carácter general será de 25 alumnos. Las acciones formativas se articularán en torno a las especialidades recogidas en el fichero de especialidades de Formación Profesional o aquellas que respondan a las necesidades de formación en relación con el mercado de trabajo. En cuanto a los centros colaboradores, tienen como requisito la contratación final de alguno de los alumnos que realicen los cursos en sus instalaciones.

REDACCIÓN
C-LM

Durante el próximo período 2000-2006 los fondos europeos que llegarán a Castilla-La Mancha ascenderán a 502.486 millones de pesetas -más de medio billón de pesetas- que irán destinados a empleo, formación, infraestructuras, incentivos a pymes que irán destinados a empleo, formación, infraestructuras, incentivos a pymes, medio ambiente, desarrollo rural, etc...

Esta cifra de fondos supone un incremento del 57% con respecto a los 317.000 millones de pesetas

Los programas operativos de la UE superarán el medio billón de pesetas

El Feder incrementa un 38% aunque el que más aumentó experimenta es el FSE, un 426% respecto al período 1994-1999

del período anterior. En términos anuales, ya que este período es de 7 años, frente a los 6 años del anterior, el incremento será del 35% anual.

Los programas operativos regional Feder 2000-2006 Castilla-La Mancha, tendrá un importe de 472.175 millones de pesetas; el programa operativo

de las acciones FSE por importe de 59.362 millones de pesetas u el programa Feoga-Orientación por importe de 162.500 millones de pesetas.

Cumpliendo con los plazos previstos en los reglamentos comunitarios de aplicación, la Consejería de Economía y Hacienda ha remitido dichos progra-

mas, que serán presentados por el Gobierno español, junto con el resto de los instrumentos de intervención, a la Comisión Europea y se negociarán dentro del Marco Comunitario de Apoyo 2000-2006 de España.

El Feder incluye la ejecución de inversiones por importe de 335.000 millones de pesetas financiadas

por el Estado, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y los fondos europeos. La iniciativa privada a porta 118.000 millones de pesetas, hasta completar los 472.000 millones de pesetas previstos. Dicho importe supone un incremento del 38% sobre las inversiones programadas en el período anterior, que fue-

ron de 259.000 millones de pesetas.

El FSE, que supondrá gastos por importe de 60.000 millones de pesetas es el programa que más incremento tiene respecto al período anterior, lo que pone de manifiesto la apuesta clara que se ha querido hacer desde el Gobierno regional en todo lo que se refiera a políticas de empleo y formación.

El Feoga-Garantía recoge diferentes grupos de medidas, destacando las destinadas al desarrollo rural y la comercialización agraria, medidas medioambientales, etc.